

**ACEPTA RENUNCIA COMO DIRECTOR EXTERNO
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
DE TARAPACÁ.**

DECRETO EXENTO N° 00.733/2018

ARICA, agosto 09 de 2018

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,
ha expedido el siguiente decreto;

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 1600, de la Contraloría General de la República, de fecha 06 de noviembre de 2008; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2022, de fecha enero 14 de 2002 y sus modificaciones; Resolución Contral N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N° 00.1309/2016, de fecha 23 de diciembre del 2016; T/REC N° 759/2018, de fecha 20 de julio del 2018, los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el decreto N° 193 de fecha 08 de junio de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Exento N° 00.1309/2016, de fecha 23 de diciembre del 2016, se aprueba la designación del Sr. German Lafuente Berrios, como Director Externo de la Junta Directiva, por el período de tres años, a contar del 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre del 2019.

Que, a través de carta de fecha 09 de julio de 2018, el Sr. Lafuente presenta su renuncia como Director de la Junta Directiva, debido a motivos personales, a partir de fecha 09 de julio del 2018.

DECRETO:

1.- Regularízase el siguiente acto administrativo.

2.- Aceptase la renuncia, a contar del día 09 de julio de 2018, presentada por el **Sr. GERMÁN LAFUENTE BERRÍOS**, RUT N° [REDACTED] al cargo de Director Externo de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, aprobado por Decreto Exento N° 00.1309/2016, de fecha 23 de diciembre del 2016.

3.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese y archívese.


ARICA TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad


EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector

